



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

M.470

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

MANTENIMIENTO:

**SISTEMAS INTERNACIONALES DE TRANSMISIÓN
(ANALÓGICOS)**

**ESTABLECIMIENTO Y AJUSTE DE
CANALES ANALÓGICOS PARA
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN
INTERNACIONALES**

Recomendación UIT-T M.470

(Extracto del Libro Azul)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T M.470 se publicó en el fascículo IV.1 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Recomendación M.470

ESTABLECIMIENTO Y AJUSTE DE CANALES ANALÓGICOS PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN INTERNACIONALES

1 Verificación de los equipos de modulación de canal

Antes de conectar el equipo de modulación a los extremos del enlace, hay que verificarlo y ajustarlo para cerciorarse de que responde a las disposiciones de las Recomendaciones del CCITT y a sus especificaciones pertinentes. La verificación debe incluir una inspección ocular de conjunto general y pruebas de vibración, en caso necesario. Esto es especialmente importante cuando el equipo no se ha utilizado desde que se efectuaron las pruebas de aceptación, una vez instalado.

2 Establecimiento y ajuste de canales analógicos

2.1 *Medidas y ajuste de niveles*

Una vez establecido el enlace en grupo primario, se conectan los equipos de modulación de canal a cada uno de sus extremos, ajustándose los canales como sigue.

Por cada canal telefónico se transmite sucesivamente una señal de prueba de 1020 Hz¹⁾ con un nivel de -10 dBm0. En el extremo transmisor se ajusta el equipo de modulación de canal de modo que el nivel de salida de cada banda lateral de cada canal difiera lo menos posible de su valor nominal. En el extremo receptor, el equipo de modulación de canal se ajusta de modo que el nivel recibido de cada canal difiera lo menos posible de su valor nominal.

2.2 *Verificación de la calidad de canales analógicos*

Esta verificación sólo hay que hacerla cuando se revele necesaria al ajustar el circuito. En tales casos, los parámetros que han de comprobarse dependerán de la dificultad que se experimente al ajustar el circuito.

3 Verificación del nivel de las corrientes de señalización de línea

En el caso de grupos primarios destinados a su empleo en circuitos telefónicos que utilicen el sistema R2, deberán realizarse las verificaciones del nivel de las corrientes de señalización indicadas en las especificaciones del sistema de señalización R2 [2].

En otros sistemas de señalización, la verificación del nivel de las corrientes de señalización deberá realizarse en la etapa de ajuste de circuito (véase el § 8 de la Recomendación M.580).

Referencias

- [1] *Recomendación del CCITT Frecuencia de prueba de referencia de 1020 Hz*, Tomo IV, Rec. O.6.
- [2] Recomendaciones del CCITT sobre *Especificaciones del sistema de señalización R2*, Tomo VI, Recs. Q.400 a Q.490.

¹⁾ Para más información sobre la elección de la frecuencia de la señal de prueba, véase la Recomendación O.6 [1].